

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4938 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid,

Anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 1577/2020, del deudor PHYSICAL HOUSE, S.L.U., con CIF B-87953451, se ha dictado con fecha de 27/01/2021 auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 470 del TRLC.

Madrid, 27 de enero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A210005799-1